

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE EDIFICACIÓN DEL 25 DE MARZO DE 2014

Siguiendo instrucciones del coordinador de la Comisión de Calidad del Grado de Edificación (CCGE), se ha convocado a todos los miembros de la Comisión, para esta reunión hoy a las 10:30 h en la Escuela Politécnica, a la que asisten:

- D. Eleuterio Sánchez Vaca, coordinador.
- D^a. Montaña Rufo Pérez.
- D^a. Mercedes Jiménez Muñoz.
- D. José-Luis Pedrera Zamorano.
- D. Miguel Matas Casco.
- D. Damián Ramos Pereira.
- D^a. Marta Marcos Sánchez.
- D^a. Diana Martín Hernández, que acude sustituyendo a D^a. Alba Jiménez Fondón.
- D^a. Beatriz Montalbán Pozas.

Invitados:

- El director de la Escuela, D. Luis-Mariano del Río Pérez.
- El Responsable de Calidad del Centro, D. José-Antonio García Muñoz.

Excusa su asistencia el secretario de la Comisión D. José-Carlos Salcedo Hernández, por lo que actúa como secretaria D^a. Beatriz Montalbán Pozas.

*** Intervención del director de la Escuela.**

Previo la reunión de la Comisión toma la palabra el director de la Escuela para informar de los siguientes temas:

- Reconocimiento de créditos para los ciclos formativos: Surge en aclaración de un tema surgido en la última Junta de Centro sobre la legislación al respecto. Aclara que la normativa existente es un BOE del 2011 para los estudios relacionados entre ciclos formativos y los títulos universitarios: hay un mínimo de 30 créditos en el paso de ciclo formativo a grado (24 al revés). En este caso no vienen los títulos sino las ramas relacionadas que son muy generales (Ingeniería y Arquitectura), y es donde puede haber más confusión porque faltaría definir que títulos serían los relacionados. El Director ha contactado con el Vicerrector por parte de la Universidad y el Director General de Educación por parte de la Consejería y están pendientes de reunión para definirlo. De este modo, recomienda que esperemos a sus conclusiones.
- Cambio de semestralidad, el Director pregunta a los representantes de alumnos por la disconformidad manifestada en la última Junta de Escuela sobre este tema, para que reflexionen que los inconvenientes puntuales de un cambio de semestralidad de una asignatura, es un beneficio posterior y hay que hacerlo cuanto antes para mejorar la docencia.
- Acreditación de los títulos, aunque no es obligatorio para el Grado de Edificación, ya que no está cerrado el último Verifica y no está el título acreditado, sería conveniente realizarla para el año que viene por las siguientes razones:
 - El único título obligatorio que hay que acreditar en la Escuela para el 2015 es la Ingeniería de Imagen y Sonido, dejando todas las demás para el 2016. El Centro estaría un poco descompensado si dejáramos todas para el final.

- El número de alumnos de nuevo ingreso está bajando del umbral mínimo necesario para la acreditación. Como el promedio va a ser previsiblemente más bajo, convendría abordarlo cuanto antes.
- El Director confía en la actual composición de la Comisión para abordarla.

Se retoma el orden del día que toca los siguientes puntos:

Punto 1.

CONVALIDACIONES SOLICITADAS POR ESTUDIANTES.

Se presentan:

- Tres alumnos de curso de adaptación que piden convalidaciones de asignaturas de plan del 96: Se rechazan debido a que el contenido no es el mismo.
- Un alumno de la escuela de Zamora: Se le convalidan dos de las tres presentadas.
- Una alumna de plan antiguo: se le deniega.

Punto 2.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL.

Se decide esperar a las conclusiones de la reunión mencionada por el director.

Se acuerda responder al escrito enviado por D. Antonio Jurado sobre el desacuerdo sobre la convalidación de la asignatura de Economía, con la información de que en virtud de un convenio están reconocidas tanto para los alumnos de Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción, como los de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas de las titulaciones de ciclos formativos. Para el plan LOE estos reconocimientos están paralizados a la espera de la consulta a la Dirección General de FP.

Punto 3.

ASUNTOS DE TRÁMITE.

Las representantes de alumnos piden explicaciones para los cambios de semestralidad en las asignaturas que se plantearon en Junta de Escuela, se les da las razones que han llevado a dicho planteamiento. Ellos por su parte piden que exista una asignatura de construcción en el primer curso, se estudiará el tema cuando se retomen el análisis del plan de estudios.

Se trata el tema de la acreditación planteada por el director, la Comisión decide que se dejará para el 2016 pero con el compromiso de todos los miembros de mantenerse trabajando desde el primer momento, ya que la fecha de Octubre del 2014 es demasiado inminente. José Luis Pedrera Zamorano toma la palabra y alega que el director debe además requerir a todos los departamentos de la titulación, para que aporte personal que esté dispuesto a trabajar en ello.

José Luis Pedrera se aporta una práctica de Dibujo III para conocimiento de la Comisión sobre la docencia que se está impartiendo en dicha asignatura y de los errores que se están cometiendo para que conste en acta.



ESCUELA POLITÉCNICA

**Comisión de Calidad del
Grado de Edificación**

Avda. de la Universidad s/n.
10071. CÁCERES

En Cáceres, en la fecha epigrafiada:

ACTUANDO COMO SECRETARIA:

EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN:

D^a. Beatriz Montalbán Pozas.

D. Eleuterio Sánchez Vaca.

**DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTA ACTA HA SIDO APROBADO EN LA REUNIÓN DE
LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL DÍA DE HOY, DE DE 20.....**